



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nº 533/02

SALTA, 09 SET 2002
Expediente Nº 12.028/02

VISTO:

La Resolución Interna Nº 465/02 mediante la cual se modifican las fechas previstas para el Sorteo de Temas y Oposición del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Interino en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la cátedra "Introducción a la Enfermería de Salud Pública" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, debido a la Licencia por duelo solicitada por la Lic. Yolanda Gloria Vilte, designada Miembro Titular del Tribunal Evaluador; y,

CONSIDERANDO:

Que el Decano de la Facultad emitió la mencionada Resolución Ad-referendum del Consejo Directivo.

Que el tema fue analizado en el seno del Consejo Directivo en Sesión Ordinaria Nº 11/02 del 03/09/02 y se aprueba convalidar la misma.

Que en consecuencia es necesario emitir el acto administrativo.

POR ELLO;
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 11/02 del 03/09/02)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Resolución Interna Nº 465/02, emitida Ad-referendum del Consejo Directivo por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Miembros del Tribunal Evaluador, postulantes interesados y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.



[Firma]
Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



[Firma]
Lic. SARA ELENA ACOSTA
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud